

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Bioética		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Ética y Bioética Clínica		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	8255
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Bioética Específica		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	A distancia		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Eusebio Ricardo Abengózar Muela	r.abengozar.prof@ufv.es
Eustasio Jorge Pérez Salido	tasiops@yahoo.es
Juan Pérez-Miranda Castillo	j.perezmiranda@ufv.es
Sagrario Crespo Garrido	sagrario.crespo@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Estudio de la relevancia del acto médico en sí mismo, comprensión de su significado y dinamismo en las relaciones sanitarias en ámbito clínico. Se tratarán las cuestiones básicas fundamentales que permitan iluminar situaciones clínicas concretas y deliberar en caso de dilema ético.

## OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura es adquirir las competencias necesarias para la toma de decisiones adecuada en escenarios clínicos en los que las cuestiones éticas tienen especial relevancia.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de la titulación de acceso.

## CONTENIDOS

TEMA 1: El caso particular de la Autonomía. La medicina del deseo. TEMA 2: Aspectos éticos de los trasplantes. TEMA 3: Aspectos éticos en patologías infecciosas y SIDA. TEMA 4: La disforia de género en adolescentes TEMA 5: Naprotecnología. Alternativa legítima a la fecundación in vitro. TEMA 6: Ética en la gestión sanitaria.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología en esta asignatura será on line con actividades síncronas y asíncronas a través del aula virtual durante el semestre. Durante el curso los estudiantes deberán realizar actividades propuestas en la asignatura y al final del semestre un examen final presencial para verificar que han asimilado los contenidos de la asignatura.

El alumnado dispondrá de materiales interactivos en el Aula Virtual distribuidos en los temas en los que se estructura cada asignatura que deberá visionar previamente a las clases por videoconferencia.

Por cada tema tendrá lugar unas videoconferencias en las que el profesorado trabajará los contenidos de nivel avanzado más relevantes del temario. En estas clases serán participativas y los profesores utilizarán técnicas y herramientas innovadoras para garantizar que los alumnos están siguiendo, entendiendo y aprovechando la sesión. Tendrán una duración estimada de 90 minutos. La asistencia a las sesiones es obligatoria. Estas clases quedarán grabadas en la plataforma para que el alumno que necesite visionarlas de nuevo o no pueda asistir de manera justificada a las clases en directo, tenga acceso a ellas en diferido.

La discusión académica y resolución de dudas por medio de tutorías, foros y actividades transversales fomentará la comunicación constante entre profesores y alumnos y formará parte de las metodologías de enseñanza que se promueven desde el equipo docente de la asignatura. Servirán, asimismo, para promover la reflexión personal, discusión académica y el desarrollo constante de la actitud crítica.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
----------------------	--

16 horas

134 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### Competencias generales

Adquirir habilidades y destrezas para valorar situaciones éticas problemáticas y complejas.

Desarrollar el sentido de responsabilidad en términos éticos, legales y sociales.

Comprender el alcance de las decisiones éticas en ciencia y tecnología.

Comprender y analizar los principales modelos éticos contemporáneos.

Integrar distintos saberes, científicos y humanísticos, y dialogar entre ellos.

### Competencias específicas

Desarrollar la capacidad de analizar las cuestiones bioéticas desde una perspectiva interdisciplinar.

Analizar las cuestiones científicas desde una perspectiva biojurídica.

Conocer las leyes que regulan las cuestiones de bioética.

Desarrollar la capacidad de elaborar protocolos y leyes que recojan aspectos éticos y los regulen.

Explicar ante un comité de ética una determinada posición y argumentar racional y comprensiblemente ante

públicos distintos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Justifica al paciente que sus deseos, aún siendo importantes, no son los que determinan necesariamente la práctica médica

Analiza con el criterio adecuado ante los diferentes problemas éticos que pueden darse en relación con los trasplantes de órganos

Actúa correctamente ante las cuestiones éticas que plantean las enfermedades infecciosas

Reconocer en la clínica las cuestiones éticas que plantean los trastornos de conducta en adolescentes

Analiza desde el punto de vista ético la reproducción humana artificial

Define desde el punto de vista clínico y ético la Nanotecnología

Analiza las cuestiones éticas de la distribución de recursos sanitarios ante una demanda creciente de servicios

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua, integral y formativa. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades detalladas a continuación. Para superar la asignatura será necesaria una nota mínima de 5 sobre 10 en la ponderación final de los siguientes porcentajes. CONVOCATORIA ORDINARIA: 65% EXAMEN FINAL PRESENCIAL. La superación de la asignatura estará supeditada a aprobar esta prueba. Para poder presentarse al examen será necesario: .- Haber entregado las tareas .- Haber visionado los apuntes interactivos (SCORM) y completado el test final en cada uno de ellos. 25% TAREAS. Se propondrá un trabajo en el que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlo, el rigor y coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada. Las pautas para su elaboración, así como la fecha de entrega, estarán disponibles en el aula virtual al inicio de la asignatura. Es necesario entregar la tarea para poder acceder al examen final. 10% PARTICIPACIÓN en los foros y en las clases síncronas. El simple hecho de asistir a las clases no da derecho a tener evaluación en este ítem; se pide un compromiso y una participación proactiva. El alumno que no pueda asistir a la sesión de manera justificada deberá entregar, en los buzones habilitados en el aula virtual, una reflexión de la clase o contenido de la misma incluyendo sus propias aportaciones y la actividad propuesta por el profesor en los casos que proceda. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. El sistema de evaluación en esta convocatoria será el mismo que en ordinaria. Se mantendrá la calificación de las partes aprobadas en convocatoria ordinaria y el alumno deberá presentarse a las partes suspensas. Si es la parte de participación la que se suspende se sustituirá por un trabajo propuesto por el profesor responsable de la asignatura. SEGUNDA Y SUCESIVAS CONVOCATORIAS: El sistema de evaluación será el mismo. Los alumnos deberán realizar el examen final y

además entregar las actividades programadas por el profesor. La parte de participación podrá sustituirse por un trabajo propuesto por el profesor responsable previa solicitud a la dirección del máster. **NORMATIVA DE EVALUACIÓN:** Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

Elio Sgreccia Manual de Bioética 1ª ed en español, 2015